



Ayuntamiento  
**Cartagena**

www.cartagena.es

ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO  
DESCENTRALIZACIÓN

***JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE  
POZO ESTRECHO***

De orden de la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, se servirá Vd. concurrir al **Centro Cívico de Pozo Estrecho**, el próximo **lunes, día 6 de marzo** del presente año, a las **20,30 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal, y tratar los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 22 de diciembre de 2016.
- 2.- Dar cuenta del Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para el año 2017, en la parte que corresponde a esta Junta Vecinal Municipal.
- 3.- Propuesta de aprobación de gastos, si procede, con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2017.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Cartagena, a 1 de marzo de 2017  
El Secretario  
P.D.

Fdo. Simón Fco. Sáez Moreno